

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### CIUDAD DE CEUTA

**11156** *Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta de información pública sobre solicitud de autorización administrativa, declaración de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución para las instalaciones de dos líneas subterráneas de media tensión (15 kV) y un nuevo centro de transformación denominado "J del Puerto (ampliación del dique de Poniente número 3)".*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del centro de transformación "J del Puerto (ampliación dique de poniente número 3)" y dos líneas eléctricas subterráneas de 15 kV para la alimentación del mismo.

a) Peticionario: Don Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación y características de las mismas:

El centro de transformación será de tipo prefabricado PFU7, situado en la nueva ampliación del muelle de La puntilla, con una superficie interior útil de 16,94 metros cuadrados. Con capacidad para dos transformadores de 630 kVA cada uno. Con líneas de entrada/salida: a centro de transformación "Muelle Dato" y a centro de reparto de cargas "Padre Feijoo" con conductores RHVFAZ1 de cobre de 3 (1x150 mm<sup>2</sup>) de sección y 1.555 metros de longitud.

Discurrirá, en la mayor parte de su recorrido, enterrada en zanja por El muelle de La Puntilla.

c) Finalidad: Dotar de mayor potencia de transformación, como consecuencia de las nuevas demandas de energía en la nueva zona industrial de reciente creación.

d) Presupuesto: 75.529,40 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, calle Beatriz de Silva, n.º 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 23 de enero de 2013.- El Jefe del Servicio, Manuel Jurado Belmonte.

ID: A130013707-1